



"1976-2026 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Educación

DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPPCD-E
: 35 / 2026

TRI 3401- 2026

LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: la presentación del programa del Taller de Docencia I (Código 30052); y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Ciencias de la Educación.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa del Taller de Docencia I (**Código 30052**) para la carrera Profesorado en Ciencias de la Educación. **Vigencia 2026-2027**, que forma parte de la presente disposición.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Dr. Álvaro Javier Di Matteo - Presidente Consejo Directivo - Departamento de Educación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Código 30052. Taller de Docencia I
TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Taller

CARRERA: Profesorado en Ciencias de la Educación
PLAN DE ESTUDIOS: 55.01

DOCENTE RESPONSABLE:

Prof. Esp. Claudia Agüero. Profesora Adjunta Ordinaria

EQUIPO DOCENTE:

Mg. Mariana Violi. Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria
Prof. Malena Reynoso. Ayudante de Primera Interina

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PLAN DE ESTUDIOS: 55.01

PARA CURSAR:

30025-Tecnología Educativa
30026-Política Educativa Argentina y Comparada.

PARA APROBAR:

30008-Teorías de la Educación I
30022-Didáctica I
30023-Didáctica II
30018- Psicología de los grupos y las instituciones
30059-Teorías de la Educación II.

CARGA HORARIA TOTAL:

HORAS SEMANALES: 6 - HORAS TOTALES 96

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: dos encuentros semanales de 3
(tres) horas de duración.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2026 - 2027
--

CONTENIDOS MÍNIMOS

La educación secundaria y superior en perspectiva histórica. Prácticas docentes y prácticas de enseñanza en las instituciones educativas. Currículo prescripto y currículo vivido. Estrategias de enseñanza. Trabajo de campo institucional referido a las prácticas docentes, observación y prácticas de enseñanza en instituciones de educación secundaria y superior; discusión de experiencias y análisis didáctico.

FUNDAMENTACIÓN¹

La docencia como propuesta formativa y práctica concreta debe ser, a nuestro entender, pensada desde ciertas convicciones político ideológicas. En este sentido las consideraciones que aquí planteamos se convierten a la vez en apuestas didácticas y perspectivas éticas, en el marco histórico social amplio que transitamos.

Un elemento inicial a tener en cuenta reside en la ubicación del Taller de Docencia I en el plan de estudios, en tanto se encuentra situado en el noveno cuatrimestre y se articula, según la malla curricular, de forma horizontal con Metodología de la Investigación II y con Optativa III². Junto al Taller de Docencia II, que se cursa en el décimo cuatrimestre, propone al estudiantado el desarrollo de las prácticas docentes y la residencia. Es decir que lxs estudiantes llegan a cursar “los talleres” luego de haber transitado más del 80% de su trayecto formativo. Su ubicación al final del plan de estudios como sostiene Susana Barco (1997) remite a un lugar residual otorgado a “las prácticas”, como si se tratase de un “banco de prueba” de ciertas “habilidades” para la enseñanza, que supone para el estudiantado haberse apropiado previamente de las teorías.

Por el contrario, desde una perspectiva problematizadora esta propuesta programática pretende que lxs estudiantes reflexionen en torno a su formación como futurxs profesorxs desde su ingreso a la carrera. De este modo, recuperen de su recorrido formativo las experiencias, conocimientos y saberes que conforman su trayectoria universitaria. Nos proponemos favorecer una genuina articulación entre teoría y práctica, así como reflexionar en torno a ella a lo largo del desarrollo de la cursada.

Esta propuesta abreva en la perspectiva crítica y reconstruccionista social, en tanto consideramos que la formación de profesorxs debe proporcionar a lxs futurxs docentes una formación de clara orientación política y social, que favorezca la reflexión crítica y el desarrollo de un posicionamiento docente como intelectual transformadorx (Giroux, 1990). Desde esta perspectiva las prácticas docentes son consideradas prácticas sociales, históricamente determinadas, situadas, en tanto se desarrollan en un tiempo y espacio concreto. Se trata de prácticas políticas que remiten al espacio de lo público, en este mismo sentido solo pueden entenderse en el marco del contexto histórico, social e institucional del que forman parte (Edelstein, 2011; Menghini, 2009).

¹ Este programa se elabora a la luz de la formación que durante más de 20 años compartimos con la Profesora Asociada Mg. Mónica Insaurrealde. Cuando la Comisión Plan de Estudios del Profesorado en Ciencias de la Educación lo analice encontrará en él grandes similitudes con las propuestas programáticas anteriormente presentadas. Estas guardan sentido en tanto constituyen huellas de una formación político académica de gran potencia, que a su vez deseamos continuar.

² Espacio curricular que puede ser elegido entre las asignaturas, seminarios y talleres correspondientes a cualquiera de las cuatro orientaciones (cuatrimestres IX y X) de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Asimismo, partimos de reconocer la centralidad que adquieren en esta propuesta las concepciones de prácticas docentes y prácticas de enseñanza, al decir de Elena Achilli (1985) entendemos las primeras como el trabajo que lxs docentes desarrollamos cotidianamente en determinadas y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales, prácticas docentes que adquieren significación para la sociedad pero también para nosotrxs mismxs. Mientras que, las prácticas de enseñanza resultan aquellas que desarrollamos “en el contexto del aula en el que se pone de manifiesto una determinada relación maestro-conocimiento-alumno, centrada en el «enseñar» y el «aprender»”(Achilli, 1985, p.10).

Con el objeto de atender a la complejidad que implica comprender estas prácticas proponemos recurrir al análisis de las biografías escolares, en tanto huellas que dejan marcas del recorrido por el propio proceso de escolarización. Muchas veces estas marcas establecen modos de pensar y actuar la docencia que son muy difíciles de modificar, en esta línea diversas investigaciones refieren al “bajo impacto” de la formación académica (Terhart, 1987). Por el contrario, buscamos recuperar esos conocimientos y prácticas que lxs estudiantes traen consigo, para analizarlos y ponerlos en tensión con las teorías estudiadas, de forma tal que fruto de ese trabajo analítico se diseñen nuevas experiencias formativas.

La propuesta de este Taller requiere para su desarrollo de la articulación con las instituciones de educación secundaria y superior del sistema educativo público provincial. En este sentido como equipo docente damos continuidad a los vínculos interinstitucionales ya construidos, así como también iniciamos nuevos recorridos. En este camino de trabajo colaborativo el Taller de Docencia I – en conjunto con los equipos docentes de Didáctica I y II - lleva adelante hace más de 10 años una Acción de Extensión no articulada de carácter bi anual. A partir de ella nos proponemos darle continuidad a un espacio de encuentro y sistematización de los análisis reflexivos en torno a los procesos de prácticas docentes desarrollados en las instituciones educativas, con los aportes de todxs lxs involucradxs.

Entre las convicciones político ideológicas que mencionábamos al inicio de esta fundamentación sostenemos una perspectiva de género que contemple a las mujeres y las diversidades, sustentada en los marcos normativos vigentes - Ley N° 26.150/06 de Educación Sexual Integral (ESI) - que establecen el abordaje de esta perspectiva en todos los niveles y modalidades. En esta línea, es importante resaltar el reconocimiento de las regulaciones sexo-genéricas³ que, como sostiene Valeria Sardi “intervienen en los modos en que los/as profesores/as en formación toman decisiones en los contextos de las prácticas docentes, establecen vínculos con los/as estudiantes (...) repiensen su identidad docente y reflexionan en torno a la apropiación del conocimiento” (2017, p.15). En este sentido, el desarrollo curricular del Taller propondrá a lxs estudiantes una reflexión constante en torno a las prácticas docentes como prácticas generizadas.

PROPÓSITOS

- Plantear situaciones de enseñanza que alienten a la reflexión en torno al sentido de “ser practicante” y la implicancia personal que lxs estudiantes ponen en juego.
- Favorecer la participación y el involucramiento de lxs estudiantes en el desarrollo curricular.

³ Entendidas como “prescripciones, orientaciones y procesos normativos que <modulan las formas de vivir y expresar el género y la sexualidad según los repertorios culturales disponibles> (Blanco, 2014:38)” (Sardi, 2017, p.15)

- Alentar la conformación de una grupalidad que se constituya en sostén del estudiantado en su conjunto.
- Desarrollar en los estudiantes la comprensión de las prácticas docentes como parte del contexto socio histórico político.
- Compartir experiencias formativas que alienten al diseño creativo de las prácticas de enseñanza.
- Favorecer la adopción de una actitud reflexiva y crítica en el análisis de las propias prácticas.

CONTENIDOS

Unidad de tratamiento transversal

La educación secundaria y superior en la perspectiva histórica. Problemáticas nodales, reformas y políticas de las últimas décadas. Atender al pasado para comprender el presente ¿perspectivas de futuro?

Unidad 1: Las prácticas docentes y las prácticas de enseñanza.

Las implicancias de “ser practicante”: una mirada reflexiva en torno al pasaje de ser estudiante a ser profesorx. Las prácticas docentes y las prácticas de enseñanza como expresión de un proyecto social y político. Aportes de la perspectiva etnográfica.

Primer ejercicio de escritura y análisis: Elaboración de una narrativa en la que cada estudiante reconstruya alguna situación de práctica de la enseñanza desde su memoria.

Unidad 2^a: La dimensión institucional en las prácticas docentes.

Currículo prescripto: Diseños curriculares de la Educación Secundaria y la Educación Superior. Régimen académico y Régimen Académico Marco. Jóvenes, convivencia y participación. Los centros de estudiantes en la escuela secundaria y en los Institutos Superiores de Formación Docente. Consejo Académico Institucional de los Institutos Superiores de Formación Docente. Análisis de experiencias en instituciones educativas y en espacios no escolares.

Trabajo de campo institucional, observación y prácticas de enseñanza en instituciones de educación secundaria y superior; discusión de experiencias y análisis didáctico.

Segundo ejercicio de escritura y análisis: microexperiencias, previsión, desarrollo y análisis didáctico de una microclase de alguna temática de las unidades 2 y 3.

Unidad 3: Pensar, crear, guionar las prácticas de enseñanza.

Construcción metodológica; configuraciones didácticas y guiones conjeturales. Macro y microdecisiones presentes en las prácticas. Estrategias de enseñanza y recursos de apoyo. La explicación mediada por la interacción dialógica; el diálogo; las narrativas; el trabajo en grupos; los casos; el uso de imágenes; el cine de ficción y el documental; la enseñanza mediada por las TIC; las redes sociales, entre otras.

⁴ En el desarrollo procesal práctico de la propuesta se abordarán los contenidos de la unidad 2 y 3 de manera articulada.

Tercer ejercicio de escritura y análisis: Elaboración y análisis de Síntesis Teórica y guiones conjeturales. Análisis didáctico individual y colectivo de clases de estudiantes practicantes.

METODOLOGÍA

Proponemos a lxs estudiantes una modalidad de trabajo académico que combina instancias de seminario y de taller, de este modo en los encuentros habrá momentos que requerirán de la lectura individual de material –bibliográfico o de campo-; otros que implicarán por parte de lxs estudiantes un rol de coordinación; así como también instancias centradas en el intercambio y la discusión, con el propósito de elaborar producciones de distinto tipo. Esta modalidad de trabajo busca desarrollar una implicancia cada vez mayor por parte de lxs estudiantes, en tránsito a posicionarse como docentes. De esta forma, proponemos ejercicios narrativos que permitan procesos de deconstrucción y reconstrucción de experiencias, en relación a escenas de enseñanza recuperadas de trayectorias formativas previas. Recurrimos también al análisis didáctico (Edelstein, 2011) como herramienta que permite analizar casuísticamente la enseñanza, habilita al estudiante a volver sobre sus previsiones, analizar las microdecisiones, “los imprevistos” de las prácticas, al tiempo que seguir reflexionando a partir de la mirada colectiva – sus compañerxs estudiantes, el equipo docente, el docente formadorx-.

La puesta en marcha de los diversos ejercicios de análisis supone una propuesta progresiva, que parte de analizar situaciones de prácticas de enseñanza desarrolladas por otrxs, realizar microexperiencias, hasta llevar adelante las propias prácticas de enseñanza. En esta lógica los ejercicios de escritura y análisis que proponemos se constituyen en contenido durante todo el desarrollo de la propuesta.

Lxs estudiantes ingresarán a las instituciones de educación secundaria o superior, donde realizarán un trabajo de campo institucional que permita caracterizar someramente el contexto de sus prácticas, para ello confeccionarán diversos instrumentos de recolección y registro de información. Luego, desarrollarán entre dos y tres prácticas de enseñanza propiamente dichas. Antes del desarrollo de sus prácticas cada estudiante deberá elaborar un texto académico que denominamos “síntesis teórica”. Posteriormente, para cada práctica de enseñanza elaborará un guion conjetural (Bombini, 2004) como previsión de clase, que será analizado junto a una docente del equipo para su reelaboración a modo recursivo. Tanto el documento de Síntesis Teórica, como los guiones conjeturales serán presentados previamente al Profesor/x a cargo de la asignatura. Estas producciones serán objeto de análisis en el seno del taller, según lo permitan los tiempos de la cursada. Luego del desarrollo de cada práctica, lxs estudiantes practicantes deberán elaborar un registro narrativo denso, explicitando los propios pensamientos que dieron paso a la toma de microdecisiones.

Propiciaremos analizar – al menos de forma incipiente - algunas de las prácticas de enseñanza desarrolladas a partir de distintas miradas que se plasmarán en registros narrativos: de unx compañerx; de audio y/o audiovisual; de una docente de este equipo; de lx profesorx del curso; además del propio registro narrativo a posteriori.

Si bien el Taller de Docencia I es un espacio curricular de desarrollo presencial, el aula virtual forma parte de la modalidad de trabajo académico. De este modo, la plataforma virtual se constituye en una herramienta que permite la mensajería interna, publicación de materiales, enlaces de consulta, organización del calendario, propuestas de foros, archivos de bibliografía, entre otros. En distintos momentos del desarrollo del Taller serán

lxs propixs estudiantes quienes tendrán a cargo varias de estas tareas como parte de su formación como futurxs profesorxs.

Por último, nos proponemos en el marco de los viajes curriculares participar de al menos un evento académico vinculado al análisis y reflexión crítica en torno a las prácticas docentes, junto al grupo de estudiantes de cada cohorte. Entendemos que ello posibilitará a lxs estudiantes del último año de la carrera, y en algunos casos ya graduadxs de la licenciatura, profundizar su formación en vinculación con otrxs profesionales del campo.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Este Taller no requiere Trabajos Prácticos.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Durante toda la cursada lxs estudiantes contarán con tutorías del equipo docente para andamiar su proceso de práctica.

Serán condiciones para aprobar el taller:

- Cumplir con los distintos ejercicios de escritura y análisis anteriormente descriptos en los contenidos y en el apartado metodológico.
- Participar comprometidamente durante todo el desarrollo del taller.
- Aprobar el período de prácticas de enseñanza.
- Elaborar un trabajo de campo institucional – instancia de trabajo grupal-.

Para acreditar el Taller lxs estudiantes además deberán aprobar un Informe Final de análisis de las prácticas de enseñanza – instancia individual-. El examen final tendrá formato de coloquio, a partir del cual se volverá sobre los comentarios realizados por el equipo docente.

Las consultas en Internet sólo podrán realizarse en sitios académicos, revistas científicas y/o libros reconocidos por las comunidades académicas de referencia. De no respetarse este acuerdo y/o incurrir en plagio, la producción escrita será desaprobada.

Todas las producciones escritas deberán respetar las normas bibliográficas del Manual APA vigente.

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL) de acuerdo al art.27 del Régimen General de Estudios RESHCS 261-21 y su anexo para carreras con modalidad pedagógica a distancia.

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre o del segundo cuatrimestre en caso de actividad anual.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia correspondiente a las actividades del Taller.
- c) Aprobar todos los trabajos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el proceso de –al menos- tres prácticas de enseñanza en una escuela secundaria o un instituto de formación de docentes.
- e) Aprobar un Trabajo final, de acuerdo a las pautas explicitadas en el documento *Consideraciones para la elaboración del Informe final*.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.28 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- a) Encontrarse en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades del Taller.
- c) Aprobar todos los informes previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencia o aplazo.
- d) Obtener una calificación no inferior a cuatro puntos en el trabajo final, de acuerdo a las pautas explicitadas en el documento *Consideraciones para la elaboración del Informe final*.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

- a) Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, no podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- b) Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, no podrán rendir en tal condición la presente actividad.

BIBLIOGRAFÍA

Unidad de tratamiento transversal

En este caso por tratarse de contenidos que se irán retomando de forma transversal se espera poder recuperar junto a lxs estudiantes bibliografía específica abordada en su trayecto formativo previo. Incluidos documentos oficiales de Educación Secundaria y Educación Superior de diferentes períodos históricos.

Unidad 1: Las prácticas docentes y las prácticas de enseñanza.

- Di Matteo, M. (2020). Las emociones y los vínculos en la enseñanza y la formación. Entrevista a Diana Mazza. *Revista Itinerarios educativos*, 13, pp.183-190.
- Edelstein, G. y Coria, A. (1995). *Imágenes e imaginación: Iniciación a la docencia*. Kapelusz. pp. 33-61.
- Edelstein, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Paidós. pp. 104-108.
- Freire, P. (2008). *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires: Siglo XXI. (pp. 87-95)
- Jackson, P. (1999) *Enseñanzas implícitas*. Amorrortu. Cap. 1, pp.21-43.
- Menghini, R. (2011). La construcción de una mirada político-pedagógica sobre las prácticas docentes. Menghini, R. y Negrin, M. (comps.). *Prácticas y residencias en la formación de docentes*, pp. 89-102. Baudino.
- Rockwell, E. (2009) *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Cap. 2 Reflexiones sobre el trabajo etnográfico pp. 41-98 Paidós.
- Sardi, V. (2017) Prácticas en terreno/prácticas generizadas en la formación docente en Letras. En Sardi, V (comp) *Jóvenes, sexualidades y saberes en la escuela secundaria*. Grupo Editor Universitario.

Unidad 2: La dimensión institucional en las prácticas docentes.

- Aguerrondo, I. y Vezub, L. (2011). Las instituciones terciarias de formación docente en Argentina. Condiciones institucionales para el liderazgo pedagógico. *Revista Educar*, 47(2), 211-231. Recuperado de http://ddd.uab.cat/pub/educar/0211819Xv47n2/educar_a2011v47n2p211.pdf

PROGRAMA OFICIAL9 /13

- Bombini, G. (2006). *Prácticas docentes y escritura: hipótesis y experiencias en torno a una relación productiva*. Ponencia presentada en las I Jornadas Nacionales Prácticas y Residencias en la Formación de Docentes. Córdoba Capital, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Boquin, M.S (2024) Políticas educativas tendientes a la democratización de los Institutos Superiores: entre intentos regulatorios y prácticas inclusivas en el Instituto de Formación Docente N° 3. En *Espacios en Blanco. Revista de educación*. Vol.1 n°34. UNCPBA. Disponible en <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/espacios-en-blanco/article/view/1429>
- Edelstein, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós. Cap. 4. pp. 131- 165.
- Litichever, L. (2019). Dinámicas de la convivencia: nuevos modos de resolver los conflictos en las escuelas. En Nuñez, P., Litichever, L. y Fridman, D. (comps.). *Escuela secundaria, convivencia y participación* (pp. 145-167). EUDEBA.
- Más Rocha, S. (2024). A diez años de la Ley de Centros de Estudiantes: el debate parlamentario sobre la participación estudiantil en la escuela secundaria. *Revista Polifonías*. 13(25), 97–128. Disponible en <https://plarci.org/index.php/polifonias/article/view/1437>
- Más Rocha, S. y Knobel, F (2025). De la emergencia a la consolidación: el nuevo régimen académico para la escuela secundaria bonaerense. En Más Rocha, S. *De la escuela secundaria a la universidad. Políticas institucionales, literacidades y experiencias estudiantiles*. pp 13-30. Paidós.
- Schön, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de los profesores. Paidós-MEC. pp.17 a 48.
- Steiman, J. (2018). Las prácticas de enseñanza -en análisis desde una Didáctica reflexiva-. Miño y Dávila. Capítulo 3, pp. 17 a 41.
- Szapu, E. (2023) Juventudes y constitución subjetiva. Las experiencias emocionales en la escuela secundaria. En *Revista del IICE*, (53). <https://doi.org/10.34096/iice.n53.11685>
- Terigi, F., Toscano, A. y Briscioi, B. (agosto, 2012). La escolarización de adolescentes y jóvenes en los grandes centros urbanos: aportes de tres investigaciones sobre régimen académico y trayectorias escolares. Paper presentado en la Session 0: Social inequalities and secondary education: Theories, methods and research findings, coordinada por Cora Steinberg y Analía Meo, en el marco del Second ISA Forum of Sociology. Justicia Social y Democratización. Buenos Aires, Argentina.
- Tiramonti, G. (comp.). (2014). Escuelas secundarias y talleres extracurriculares: otros sentidos de la experiencia escolar. FLACSO. pp. 14-26

Documentos oficiales de Educación Secundaria y Educación Superior de la Provincia de Buenos Aires.

Unidad 3: Pensar, crear, guionar las prácticas de enseñanza.

- Area, M (2019) Los materiales didácticos digitales: Recomendaciones prácticas para el profesorado. Universidad de La Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/13628/Manuel%20Area%20MDD-recomendaciones%20profesorado-1.pdf?sequence=1>
- Anijovich, R y Mora, S (2010) *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula*. Cap.1, pp.21-34. Aique.
- Burbules, N. (1999). *El diálogo en la enseñanza. Teoría y práctica*. Cap. 4 y 5. pp. 103-158. Amorrortu.

PROGRAMA OFICIAL10 /13

- Edelstein, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Paidós. pp. 176-182; 206-208.
- Insaurralde, M. y otros (2019). Informe Final de Investigación: La enseñanza en Educación Superior. El caso de la formación de Profesoras de Educación Primaria en la provincia de Buenos Aires. Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján. pp. 32-66.
- Libedinsky, M. (2013). Cine de ficción, cine documental y propuestas de enseñanza. En *Congreso Nacional de Educación Tecnológica*. Oberá, Misiones, Argentina.
- Litwin, E., Maggio, M., Lipsman, M. (comps.). (2005). Tecnologías en las aulas. Las nuevas tecnologías en las prácticas de la enseñanza. Casos para el análisis. Amorrortu. pp. 9-17 y 181-198.
- Maggio, M. (2018). *Reinventar la clase en la universidad*. Capítulo 5, pp. 117-138. Paidós.
- McEwan, H. y Egan, K. (comps.). (1998). *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. pp. 25-51; 72-85. Amorrortu.
- Shulman, J. y otras. (comps.). (1999). *El trabajo en grupo y la diversidad en el aula. Casos para docentes*. pp. 29-53; 145-151. Amorrortu.
- Wassermann, S. (1999). *El estudio de casos como método de enseñanza*. Cap. 1 pp. 17-31; cap. 4 pp- 68-93. Amorrortu.
- Zampieri, D; Ritta, L; y Equipo de Especialización docente de nivel superior en Enseñanza con imágenes (2023). *Pensar las imágenes*. Dirección Provincial de Educación Superior, DGCyE. Provincia de Buenos Aires.

Bibliografía ampliatoria

- Adell, J. (2004). Internet en educación. *Comunicación y Pedagogía*, 200, pp. 25-28.
- Alliaud, A. (coord.). (2014). *Los sistemas de formación docente en el Mercosur: Planes de estudio y propuestas de formación continua*. Ed. Teseo-PASEM-OEI.
- Alliaud, A. (2022). *Enseñar hoy. Apuntes para la formación*. Paidós.
- Angulo Rasco, J. F., Barquín Ruíz, J. y Pérez Gómez, A. (eds.). (1999). *Desarrollo profesional del docente: política, investigación y práctica*. Akal.
- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (coords.). (2014). *Las prácticas como eje de la formación docente*. Eudeba.
- Anijovich, R. y otras. (2009). *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Paidós.
- Borioli, G. (comp.). (2014). *Experiencias escolares. Sujetos y escenarios*. EDUVIM.
- Brockbank, A. y McGill, I. (2008). *Aprendizaje reflexivo en la educación superior*. Morata.
- Burbules, N. y Callister, Th. (h) (2008). *Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información*. Granica.
- Chaiklin, S. y Lave, J. (comps.). (2001). *Estudiar las prácticas. Perspectivas sobre actividad y contexto*. Amorrortu.
- Chávez, M., Fuentes, S. y Vecino, L. (2016). *Experiencias juveniles de la desigualdad. Fronteras y merecimientos en sectores populares, medios y altos*. Grupo Editor Universitario.
- Contreras, J. y Pérez de Lara, N. (comps.). (2010). *Investigar la experiencia educativa*. Morata.
- Davini, M. C. (2015). *La formación en la práctica docente*. Paidós.
- Dussel, I. (coord.). (2014). *Incorporación con sentido pedagógico de TIC en la formación docente de los países del Mercosur*. Ed. Teseo-PASEM-OEI.
- Dussel, I. y Trujillo Reyes, B. (2018). ¿Nuevas formas de enseñar y aprender? *Las posibilidades en conflicto de las tecnologías digitales en la escuela. Perfiles Educativos*, XL, número especial, 142-178.

PROGRAMA OFICIAL11 /13

- Edelstein, G. (dir.). (2000). *La problemática de la residencia en la formación de docentes*. Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Córdoba.
- Fenstermacher, G. y Soltis, J. (1999). *Enfoques de la enseñanza*. Amorrortu.
- Fisher, R. (2013). *Diálogo creativo. Hablar para pensar en el aula*. Morata.
- Freire, P. (2008). *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo XXI.
- Gudmundsdóttir, S. y Shulman, L. (2005). Conocimiento didáctico en ciencias sociales. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 9(2). Recuperado de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev92ART5.pdf>
- Hargreaves, A. y Shirley, D. (2012). *La cuarta vía. El prometedor futuro del cambio educativo*. Octaedro.
- Hermida, C; Pionetti, M y Segretin, C (2017). *Formación docente y narración. Una mirada etnográfica sobre las prácticas*. Noveduc.
- Insaurralde, M. (comp.). (2016). *Enseñar en las universidades y en los institutos de formación de docentes*. Noveduc.
- Insaurralde, M. (comp.). (2016). *La enseñanza en la educación superior. Investigaciones, experiencias y desafíos*. Noveduc.
- Insaurralde, M. (coord.). (2016). Dossier Jóvenes y escuelas secundarias. Artículos de Grinberg, S., Más Rocha, S. y Vecino, L. *Revista Polifonías*, 5(8).
- Insaurralde, M. (2019). Informe Final de Investigación (aprobado): *La enseñanza en Educación Superior. El caso de la formación de Profesoras de Educación Primaria en la provincia de Buenos Aires*. Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján.
- Insaurralde, M. y Agüero, C. (2009). La formación de profesores/as para la Educación Primaria: las decisiones centrales de los gobiernos nacionales de las décadas de los '90 y post '90 ¿Cambios o enmascaramientos? En Vior, S., Misuraca, M. R. y Más Rocha, S. (comps.). *Formación de docentes. ¿Qué cambió después de los '90 en las políticas, los currículos y las instituciones?* (pp. 207-234). Baudino.
- Jackson, Ph. (1999). *Enseñanzas implícitas*. Amorrortu.
- Jackson, Ph. (2002). *Práctica de la enseñanza*. Amorrortu.
- Johnson, D. y otros. (1999). *Los nuevos círculos del aprendizaje. La cooperación en el aula y la escuela*. Aique.
- Kap. M (2024) *Vanguardias didácticas. Prácticas de enseñanza indisciplinadas en la educación superior*. Prometeo.
- Kaplan, C. (2017). *La vida en las escuelas. Esperanzas y desencantos de la convivencia escolar*. Homo Sapiens.
- Kaplan, C. y Szapu, E. (2020). *Conflictos, emociones y violencias en el ámbito educativo*. CLACSO-Voces de la educación-INSV. Capítulo 5. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20200602034941/Conflictos-violencias-emociones.pdf>
- Korthagen, F. (2010). La práctica, la teoría y la persona en la formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68(24), 2, 83-101.
- Lemke, J. (1997). *Aprender a hablar ciencia. Lenguaje, aprendizaje y valores*. Paidós.
- Levy, N. y di Nápoli, P. (2022). Saberes docentes sobre convivencia en las escuelas secundarias. Un análisis de dos instituciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Revista del IIICE*, 52, 57-73.
- Litichever, L (2024) Configuraciones semánticas juveniles en la conflictividad de las escuelas secundarias argentinas. *Revista Última década*, n°63, octubre. pp.184-217 <https://doi.org/10.5354/0718-2236.2024.76664>
- Litwin, E (1997) *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Paidós.

- Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Paidós.
- Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Paidós.
- Más Rocha, S. M. y Vior, S. (2016). Diez años en la educación secundaria (2003/2013). *Revista Polifonías*, 5(9). Recuperado de <http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/9%20M%C3%A1s%20Rocha%20y%20Vior.pdf>
- Mastache, A. (2004). *El nivel medio: una institución*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Educación, UBA. Mimeo.
- Mazza, D (2023) El lenguaje de los vínculos en la enseñanza. Paradojas de un enredo virtuoso. *Revista Espacios en blanco. Revista de educación* 1(34):121-133. DOI:10.37177/UNICEN/EB34-395
- Meirieu, P. (2007). *Frankenstein Educador*. Laertes.
- Meirieu, P. (2016). *Recuperar la pedagogía. De lugares comunes a conceptos claves*. Paidós.
- Menghini, R. (2012). "La "nueva" secundaria: acerca de las regulaciones que intentan garantizar la obligatoriedad". En Más Rocha, S. y otros (comps.) *La educación secundaria como derecho* (pp. 169-204). Editorial Stella-La Crujía.
- Menghini, R. y Negrin, M. (comps.) (2011) *Prácticas y residencias en la formación de docentes*. Baudino.
- Montes, N., Pinkasz, D. y Ziegler, S. (2019). Los cambios en las políticas para la educación secundaria en la Argentina de los últimos tiempos en el contexto regional. *Revista de Estudios Políticas Públicas*, 13, 103-127. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/337032736_Los_cambios_en_las_politicas_para_la_educacion_secundaria_en_la_Argentina_de_los_ultimos_anos_e_n_el_contexto_regional
- Morgade, G (2022) (comp) *ESI y formación docente. Mariposas Mirabal. Experiencias en foco*. Homo Sapiens.
- Nicastro, S. (2011). *Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo sabido*. Homo Sapiens.
- Núñez, P., Litichever, L. y Fridman, D. (comps.). (2019). *Escuela secundaria, convivencia y participación*. Eudeba.
- Oreja Cerruti, M. B (2023). Las trayectorias como principio estructurante de las políticas para la escuela secundaria en Argentina: un análisis crítico de las orientaciones gubernamentales. *Revista Argonautas*, Vol. 13, N° 20. <https://fchportaldigital.unsl.edu.ar/index.php/argonautas/article/view/499>
- Pini, M., Más Rocha, S., Gorostiaga, J, Tello, C. y Asprella, G. (coords.) (2013). *La educación secundaria ¿Modelo en (re)construcción?* Aique.
- Pinkasz, D. y Montes, N. (comps.). (2020). *Estado del arte sobre educación secundaria: la producción académica en los últimos 15 años en torno a tópicos relevantes*. Buenos Aires: Ediciones UNGS. Recuperado de <https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2020/06/9789876304764-completo.pdf>
- Popkewitz, Th. (2009). *El cosmopolitismo y la era de la reforma escolar*. Morata.
- Ritchhart, R., Church, M. y Morrison, K. (2014). *Hacer visible el pensamiento. Cómo promover el compromiso, la comprensión y la autonomía de los estudiantes*. Paidós.
- Saez, V y Cappadona, A. (2023) (coord.) *Enseñar y aprender con medios digitales. Orientaciones para una mirada reflexiva*. Cuadernos del IICE n°12. https://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Cuaderno%20IICE%2012_0.pdf
- Southwell, M. (dir.). (2020). *Hacer posible la escuela. Vínculos generacionales en la secundaria*. Buenos Aires: UNIPE Editorial universitaria. Recuperado de

PROGRAMA OFICIAL13 /13

- <https://editorial.unipe.edu.ar/colecciones/investigaciones/hacer-posible-la-escuela-v%C3%ADnculos-generacionales-en-la-secundaria-detail>
- Souto, M. (2016). *Pliegues de la formación. Sentidos y herramientas para la formación docente*. Rosario: Homo Sapiens.
- Tenti Fanfani, E. (coord.). (2012). *La escolarización de los adolescentes: desafíos culturales, pedagógicos y de política educativa* (pp. 79-112). Buenos Aires: IPE-UNESCO. Recuperado de <http://www.iipe-buenosaires.org.ar/publicaciones/la-escolarizaci-n-de-los-adolescentes-desaf-os-culturales-pedag-gicos-y-de-pol-tica>
- Terigi, F. (2012). La enseñanza como problema político. En Frigerio, G. y Diker, G. (comps.). *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de educación en acción* (pp. 191-201). Noveduc-CEM.
- Tishman, S., Perkins, D. y Jay, E. (2006). *Un aula para pensar. Aprender y enseñar en una cultura del pensamiento*. Aique.
- Tomlinson, C. (2005). *Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula*. Paidós.
- Torres Hernández, R. y Lozano Flórez, D. (edits.). (2019). *La formación de docentes en América Latica. Perspectivas, enfoques y concepciones críticas*. CLACSO-CRESUR
- Van Manen, M. (2004). *El tono en la enseñanza. El lenguaje de la pedagogía*. Paidós.
- Van Manen, M. (2010). *El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica*. Paidós.
- Vecino, L (2023) Entre estudiar, cuidar y trabajar. Trayectorias sociales y escolarización zigzagueante en sectores populares urbanos. *Revista del IICE*. (54). <https://doi.org/10.34096/iice.n54.14041>
- Vior, S., Misuraca, M. R. y Más Rocha, S. (comps.)(2009). *Formación de docentes. ¿Qué cambió después de los '90 en las políticas, los currículos y las instituciones?* Baudino.
- Zeichner, K. (2010). *La formación del profesorado y la lucha por la justicia social*. Morata.



Claudia Agüero
Prof. Adjunta responsable

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CD

Hoja de firmas